

---

**Sexta Conferencia de las Altas Partes  
Contratantes en el Protocolo V sobre restos  
explosivos de guerra de la Convención sobre  
prohibiciones o restricciones del empleo de  
ciertas armas convencionales que puedan  
considerarse excesivamente nocivas o de  
efectos indiscriminados**

---

2 de noviembre de 2012

Español

Original: inglés

Ginebra, 12 y 13 de noviembre de 2012

Tema 13 del programa provisional

**Informes de los órganos subsidiarios que se establezcan**

## **Informe**

### **Asistencia a las víctimas**

#### **Presentado por la Coordinadora para la asistencia a las víctimas<sup>1</sup>**

##### **Enmienda**

*Enmiéndese el párrafo 7 como sigue:*

7. Las Altas Partes Contratantes, los Estados signatarios, los Estados observadores, las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales ofrecieron información sobre el estado de aplicación de la asistencia a las víctimas en virtud del artículo 8 2) del Protocolo. Australia, los Estados Unidos de América, Filipinas y la República Democrática Popular Lao se refirieron a la necesidad de prestar una mayor atención a la integración social y económica y a las oportunidades laborales.

---

<sup>1</sup> Conforme a la decisión de la Quinta Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V sobre los Restos Explosivos de Guerra, que figura en el párrafo 43 b) de su Documento Final (CCW/P.V/CONF/2011/12), las deliberaciones sobre la asistencia a las víctimas con arreglo al artículo 8 2) del Protocolo fueron coordinadas por la Sra. Caroline Wörgötter, de Austria, con la asistencia de la Sra. Danijela Žunec Brandt, de Croacia, en calidad de Colaboradora de la Coordinadora para la Asistencia a las Víctimas.